

CAMILO DESTRUGE

CUESTION HISTORICA



LA ENTREVISTA

DE

Bolívar y San Martín

EN GUAYAQUIL



GUAYAQUIL

IMPRESA MUNICIPAL

1918

Para el Sr. D. Victor A. Belandier.
Con atenta saluda de

CAMILO DESTRUGE

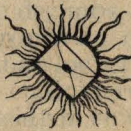
CUESTION HISTORICA

—◆—
LA ENTREVISTA

DE

Bolívar y San Martín

EN GUAYAQUIL



GUAYAQUIL

IMPRENTA MUNICIPAL

1918

CAMILLO DESTRUCE

QUESTION HISTORICA

LA ENTREVISTA

DE

Bolívar y San Martín

EN GUAYAQUIL



GUAYAQUIL

ENTREVISTA

1828

PROLOGO

Mucho se ha escrito, mucho se ha discutido y se discute todavía, respecto á la histórica *Entrevista y Conferencia de Bolívar y San Martín* en Guayaquil.

Es preciso confesar que un debate tan interesante habría sido resuelto desde mucho tiempo atrás, en orden á dejar establecida para siempre la verdad histórica, si las pasiones, los celos, mal entendidos intereses de partidatismo y otras circunstancias, tales como una inexplicable obstinación en ocultar la verdad, no hubieran intervenido para impedir ú obstaculizar una labor serena y bien dirigida, obscureciendo—intencionalmente ó no,—una cuestión que se habría podido presentar clara, límpida, desde el principio.

Y mientras más se fija la atención en esa labor apasionada, en ese empeño de tergiversar unos hechos, de contradecir ó negar otros,—más ingrato, más absurdo se presenta tal afán de ocultación y corrupción de la verdad.

Porque, por una parte, era incuestionable que, más tarde ó más temprano, se había de fijar, de establecer, sin lugar á dudas, esa verdad histórica; y, por otra, resulta absurdo,—como decimos,—el empeño de las negativas, con la idea errónea de que la verdad de los hechos pueda menoscabar los grandes merecimientos y dañar la reputación de cualquiera de los dos egregios Capitanes que conferenciaron en Guayaquil, en 1822.

Es absurdo el empeño, repetimos; porque absurdo es pretender que San Martín ó Bolívar estuvieran libres de pasiones más ó menos tenses, y de errores, de prejuicios; como no lo está, como no puede estarlo hombre alguno.

¿Y qué importa,—por ejemplo,—convenir con la verdad histórica respecto á determinadas ideas del General San Martín? Cuando tales ideas, aunque erróneas, son el fruto de una honrada convicción, y significan una no ménos honrada, aunque equívocada aspiración,

—en nada afectan a la honorabilidad, en nada dañan á los merecimientos, á los títulos adquiridos por un hombre que está sobre el nivel común.

Hicieron, pues, ingrata labor histórica quienes, por los motivos enunciados, no vacilaron en sacrificar lo sagrado de la historia, movidos por falsos sentimientos, por mal entendidas conveniencias.

Debieron comprender, después de todo, repetimos, —que una investigación serena y bien dirigida alcanzaría, más tarde, á descubrir la verdad que pretendieron ocultar ú obscurecer.

Así ha sucedido, y hoy ya no existen vacilaciones ni dudas en cuanto á la histórica entrevista y al *objeto principal*, á la *cuestión esencial* de la conferencia sostenida por los dos grandes Capitanes y Libertadores de América.

Al proponernos nosotros hacer un estudio respecto á esa entrevista, hemos comenzado por hacer investigaciones minuciosas, prolijas; reuniendo cuantos documentos auténticos podían aclarar la cuestión, y estudiándola detalladamente, con espíritu sereno, con la imparcialidad á que nos ha acostumbrado una larga labor histórica.

Es indispensable, para la absoluta claridad y comprobación de los hechos, fijar antecedentes; y éstos no son, ni pueden ser otros que la cuestión relativa á la incorporación de la Provincia libre de Guayaquil, á uno de los Estados limítrofes.

Vamos, pues, á comenzar por exponer los sucesos, mediante una relación sencilla, clara y documentada; para ocuparnos después, en la misma forma, de lo relativo á la Conferencia de Bolívar y San Martín.

No pretendemos que sea la nuestra la última palabra en el debate; pero creemos, sí, que nuestro estudio constituye un no despreciable contingente para la final solución del problema histórico en que se vienen ocupando tantos y tan ilustrados publicistas latino-americanos.

Camilo Destruge.

Guayaquil, —1918.

ejército y salir a campaña; que la adopción de banderas se podría resolver después; y que los cuerpos daban tanto con serían las que tenían y sus insignias. Así lo acordaron y de pronto quedó al parecer, cerrada toda discusión.

Verdad que la goleta *Alvora*, que recibió el nombre de *Revolución*, cambió el pabellón azul y blanco, por la disposición del Comandante Militar, Coronel Esteban Escoedo, que asumió el mando absoluto, con el fin de la incorporación al Perú, o para dar un testimonio de la Provincia a la autoridad de San Martín, puesto que aún no existía la nación de la América, a lo que se debía hacer una distinción de colores.

I

Casi inmediatamente de efectuada la transformación política del 9 de Octubre de 1820, en Guayaquil, comenzaron las disensiones y se inició la labor partidarista, con motivo de la diversidad de opiniones sobre si la Provincia debía anexarse ó incorporarse á la República de Colombia ó al Perú, aunque éste aún no era libre y apenas si comenzaba la Campaña del Protector.

Es interesante anotar que las primeras diferencias surgieron al tratarse de la adopción de una bandera, de una insignia patria.

En un informe elevado al Libertador por los entonces coroneles León de Febres Cordero y Luis de Urdaneta,—próceres distinguidos de la Revolución de Octubre,—decían que se suscitó acalorada controversia, porque unos querían que se adoptara el tricolor colombiano y otros el pabellón de fajas azules y blancas, que era el del ejército de San Martín.—Agregaban en ese informe que, para poner término á la cuestión, Febres Cordero manifestó que lo más importante, lo de inmediata urgencia era organizar el

ejército y salir á campaña; que la adopción de bandera se podría resolver después; y que los cuerpos, entre tanto, conservaran las que tenían y sus insignias. Así lo acordaron y, de pronto, quedó, al parecer, cortada toda discusión.

Verdad que la goleta *Alcance*, que recibió el nombre de *Escobedo*, enarboló el pabellón azul y blanco, ya por disposición del Comandante Militar, coronel Gregorio Escobedo, que asumió el mando absoluto y era partidario de la incorporación al Perú ó, mejor dicho, del sometimiento de la Provincia á la autoridad de San Martín, puesto que aún no existía la nación de aquel nombre; ya porque se quisiera hacer una manifestación de simpatía al mismo San Martín, á cuyo cuartel general conducía aquella nave á los señores Villamil y Letamendi, quienes le llevaban la fausta noticia de la Revolución de Guayaquil.

Verdad también que, al regresar Febres Cordero y Urdaneta á la ciudad, después de la fatal jornada de *Huachi*, se encontraron con que funcionaba ya la nueva y segunda Junta de Gobierno y se había adoptado el pabellón de tres fajas azules y dos blancas. Pero se le había adoptado sin resolución escrita, sin decreto alguno de la Junta, del Colegio Electoral, ni de ninguna otra autoridad.

Significaba ésto una tendencia marcada hacia la incorporación de Guayaquil al Perú?—No podemos afirmarlo; pero es lo cierto que, entonces y á pretexto de la derrota sufrida en *Huachi*, se desarrollaron los manejos de hostilidad declarada contra Febres Cordero, Urdaneta y Letamendi, todos tres venezolanos y, de consiguiente, partidarios de la agregación de Guayaquil á la República de Colombia; de todo lo cual resultó que esos tres beneméritos próceres se resolvieran á abandonar el país.....



CORONEL TOMAS GUIDO

Enviado de San Martín ante la Junta de Gobierno

Con todo, aún no había tomado tan grandes proporciones la cuestión, ni había llegado á exaltar los partidos hasta el censurable, hasta el peligroso extremo á que llegaron después.

El General San Martín se había apresurado á enviar á su primér edecán, coronel don Tomás Guido, en misión diplomática cerca de la Junta de Gobierno de Guayaquil. Pero Guido, lejos de concretarse á hacer las gestiones que su carácter diplomático le permitía ante la Junta, se extralimitó de manera inconsiderada; hizo activos trabajos de propaganda partidarista, manejó la intriga con tanta actividad como falta de discreción, introdujo rivalidades, provocó escándalos y aún conflictos muy serios. Todo esto, en una ciudad que estaba en circunstancias de no pensar y no ocuparse en otra cosa que la defensa y sostenimiento de la independencia que había proclamado; en una ciudad que estaba reorganizando el ejército desbaratado en *Huachi*, y se hallaba seriamente amenazada por el de Aymerich; en una ciudad, en fin, donde conspiraban los españoles realistas, aprovechándose de las disensiones introducidas, y alimentando las rivalidades partidaristas, que tanto podían favorecer á una empresa de reacción monárquica.

Y es claro que, habiendo también partidarios de la incorporación á Colombia, tenía que producirse la lucha partidarista, con todos los entusiasmos y aun todos los excesos y escándalos propios de tales disensiones llevadas al terreno de los hechos; y la situación llegar á ser de lo más delicada, de lo más comprometida, por obra de la inflexión y la violencia.

En lo relativo al modo de pensar de los miembros de la Junta de Gobierno, hay que detenerse á examinar el asunto bajo sus diferentes aspectos.

Respecto á los señores don Francisco María Roca y teniente-coronel Rafael Jimena, no hay discusión, puesto que la opinión de ellos era, indudablemente, favorable á la incorporación al Perú.

No había, ni hay razón para censurarlos por tal manera de sentir; porque se debe tener presente que en ese tiempo aún no había motivo alguno de resentimiento con aquella nación; no se habían producido los sucesos que más tarde agriaron las relaciones de dos pueblos; y, más bien, las que se habían mantenido social y comercialmente, eran para favorecer la inclinación de muchos guayaquileños en el mismo sentido que la de esos dos miembros de la Junta. Todo esto, aparte de que hay que respetar las opiniones ajenas, cuando son francamente honradas, y la de ambos triunviros lo eran, sin duda; y sus razones tendrían para pensar de tal manera.

Pero hay que reconocer también que, si como individuos particulares opinaban en el sentido de la anexión al Perú, como miembros de la Junta supieron conservar la actitud reservada, prudente y correcta que aconsejaban las circunstancias, amparándose para ello en la Constitución ó Reglamento que había dictado el Colegio Electoral, como lo demostraremos más adelante.

Vaemos ahora lo relativo á la opinión del señor Olmedo, que tanto se ha discutido y,—la verdad sea dicha,—no se ha llegado á fijar de manera absoluta y definitiva.

Dice el historiador Cevallos que Olmedo quería «*conservar* libre nuestro territorio», en primer lugar, de la dominación española, y así mismo de los venidos á favorecer el éxito de la Revolución de Octubre; y agrega: «Sólo quería la unidad de las provincias que componían la antigua Provincia de Quito, cual llegó á realizarse en 1830».

Este deseo habría sido el más explicable y el más aceptable; mas, no así el que le atribuyen otros, de *conservar* absolutamente libre é independiente, como Estado soberano, la Provincia de Guayaquil, dentro de sus propios términos territoriales.

No se puede aceptar que tal fuera la idea de Olmedo, si hemos de reconocer en él los talentos y previsiones de un ilustrado estadista. Porque no se le había de ocultar la imposibilidad de que la Provincia permaneciera independiente. Existiendo en ella dos partidos, ambos poderosos, tenía que resultar necesariamente un conflicto, y no así como quiera, sino un conflicto armado, que no podrían evitar los contados partidarios de la idea de un estado autónomo.— Dos potencias se disputaban la posesión de Guayaquil: Bolívar quería y reclamaba la Provincia para Colombia; y San Martín la quería para el Perú.—¿Hubiéramos podido conservar nuestra independencia, colocados en tal situación? Imposible, de toda imposibilidad. Necessarily tenía que ser incorporada la Provincia á uno de los dos grandes estados limítrofes; á Colombia ó al Perú; y ésto, pensamos que no había de ocultarse á la penetración del señor Olmedo, que lo vió confirmado plenamente por los sucesos que ocurrieron después del triunfo de Pichincha, en 1822.

Indudablemente, los que atribuyen al señor Olmedo la idea y aspiración de conservar independiente la Provincia, se fundan en la actitud que, en 1821, asumió la Junta de Gobierno, al declarar que no se podía resolver cosa alguna en lo referente á incorporación, atendiendo al precepto constitucional que declaraba libre la Provincia hasta que el Colegio Electoral en su nueva reunión resolviera sobre el particular.

Hay que detenerse á observar que esa actitud de la Junta obedecía al imperio de las circunstancias, á las condiciones en que se hallaba colocada, á la crítica situación del país, que carecía de elementos propios para oponerlos con ventaja á la acción del gobierno realista de Quito, y tenía necesidad ineludible de apoyo efectivo de parte de Bolívar ó de San Martín. — Era cuestión de conveniencia, que se justificaba con el artículo constitucional.

De allí que los miembros de la Junta estuvieran en el caso de proceder con la mayor prudencia, con toda circunspección. Y para ello declinaron de sus ideas, de sus opiniones particulares, y arreglaron su conducta á lo que imponían las circunstancias.

Así fué cómo, á pesar de ser partidarios de la incorporación al Perú dos de los miembros de la Junta, fracasaron las gestiones del coronel Guido á ese respecto; y la Junta encontró la mejor, la más poderosa razón, en el Reglamento constitutivo, que declaraba libre la Provincia de Guayaquil.

De otro lado, se ofreció á la Junta otro argumento irreplicable, como lo era el de que el Perú no estaba todavía libre, no estaba constituido como nación soberana, pues que aún luchaba por su independencia el General

San Martín y no se había constituido un Gobierno. De manera que, — como lo expresó la Junta en su Manifiesto del 24 de Mayo de 1821, — habría sido resolver la incorporación á una sección dominada todavía en gran parte por la monarquía española, ó « *someterse á un ejército en campaña* », al ejército de San Martín, — ó á la autoridad individual del *Protector*.

La Junta de Gobierno estaba en lo justo al hacer tal aclaración y asumir aquella actitud. Tenía que ceñirse estrictamente á la letra del Reglamento; y no era ella, sino el Colegio Electoral, el que, legalmente y en tiempo oportuno, podía resolver tan delicada cuestión.

Es así y únicamente, — repetimos, — cómo se explica la opinión de quienes atribuyen al señor Olmedo la idea de mantener en absoluta independencia la Provincia de Guayaquil. Ya vemos que fué, no sólo idea, ni exclusivamente de él, sino resolución de la Junta; pero resolución transitoria; obra de las circunstancias. Y tanto fué así, y tan exactas son nuestras apreciaciones, que en el Manifiesto del 3 de Setiembre de 1821, se expresaba la misma Junta de esta manera:

« Desde el momento en que esta Provincia proclamó su independencia, *reconoció que debía agregarse á una mayor entidad, y consignó este voto en la misma acta constitucional*. El grado de ilustración pública, la débil noticia de principios de la ciencia legislativa; el atraso de la agricultura y de las artes, y la escasa población del país, *todo indica la necesidad de incorporarnos á un Estado* que, con sus luces nos esclarezca; que con sus armas nos defienda; y que, con sus leyes, afirme y consolide el orden social; que ponga en movimiento nuestra industria,

dé nuevas alas á nuestro comercio, y eleve esta Provincia al punto de prosperidad á que está llamada por la naturaleza.

« Las circunstancias en que nos hallábamos al principio de la transformación, respecto á los grandes estados de América, y los sucesos posteriores de la guerra de la Provincia, *no han permitido hasta ahora reunir la representación del pueblo para* RESOLVER EL IMPORTANTE ASUNTO DE LA AGREGACIÓN. Pero, cuando casi toda la América está ya reintegrada en sus antiguos derechos; cuando una expedita y libre comunicación nos pone en contacto con los grandes estados de Colombia y del Perú, y en aptitud de comparar las mutuas ventajas de estas grandes repúblicas; cuando, en fin, la memorable victoria de *Yaguachi* (1) ha asegurado la libertad á la Provincia y alejado los peligros de una invasión enemiga, que impediría la integridad de la Representación,—nos pone en el caso de tratar de materias políticas, con detención y madurez; *parece haber llegado el tiempo oportuno de que la Representación de esta Provincia se reúna, con el fin de pronunciarse sobre su agregación, para procurarse los bienes que deben resultarle de la incorporación á un estado más firme y más fuerte, y evitar los males que puedan provenir de la incertidumbre de su destino.*

« Con este objeto, y en fuerza de las razones expuestas, la Junta de Gobierno, usando de las facultades que le dá el Reglamento Constitucional, ha venido en decretar y decreta:

[1] La batalla de *Cena* ganada por el ejército republicano á órdenes del General Sucre.

1.º.—Se convoca á la Representación Provincial, para tratar de la agregación de la Provincia á la asociación que más le convenga;

2.º.—La Representación Provincial deberá estar reunida en la Capital, el día 21 del presente, en que se ha de celebrar la primera sesión.

3.º.—Los diputados serán los mismos que compusieron la primera Junta Electoral. Los que hubieren muerto ó estuvieren impedidos legalmente, serán reemplazados por nueva elección.

Publíquese y circúlese.—Guayaquil, Setiembre 3 de 1821.—*Olmedo.*—*Ximena.*—*Roca.*—*Fernando de Vivero*, Secretario ».

Ya vemos, pues, cómo el propósito pronunciado de la Junta era el de la incorporación á uno de los Estados limítrofes; y cómo creyó llegado el tiempo oportuno de resolver tan arduo problema, ahora que el Perú había proclamado su independencia, aunque, en verdad, no estuviera ella suficientemente afianzada.

La convocatoria de la Representación Provincial, fué nuevo motivo para la exaltación de los ánimos partidaristas; para que surgieran dudas y desconfianzas, y aun para que, los que estaban por la incorporación al Perú, manifestaran sus temores en orden á la influencia que podían ejercer el General Sucre y sus tropas. Ante tal estado de excitación, la Junta lanzó la siguiente proclama:

« LA JUNTA SUPERIOR DE GOBIERNO,

Habiendo llegado á entender que existe alguna inquietud en los ánimos, nacida de la desconfianza que manifiestan algunas personas, sobre la libertad de la opi-

nión de los particulares y de las deliberaciones de la próxima Representación de la Provincia; la Junta de Gobierno hace saber que nada es más laudable que el celo por sus derechos; pero que, también el extravío de este celo suele producir males á los pueblos; que todo ciudadano está en libertad de expresar su opinión; pero que nada merece más castigo que la subversión del orden; y que todo medio oscuro de fomentar partidos, es despreciable é indigno de un ciudadano libre.

« Guayaquileños! No es en medio de las agitaciones públicas que debéis discutir vuestros derechos y la conveniencia de vuestra patria; es, sí, en la calma de la razón y en la serenidad de las pasiones. Reposad en la prudencia de vuestros representantes, que se van á reunir para deducir de la agregación de la Provincia; reposad en el celo y la vigilancia del Gobierno por mantener la tranquilidad pública y sostener vuestros derechos con la mayor dignidad; reposad también en el honor de las armas que, á las órdenes del Gobierno, sostienen vuestra independencia y vuestra libertad civil, y cuyo valor ha sido coronado por la victoria.— Orden, unión, amistad y fraternidad, son la divisa de los pueblos libres y virtuosos.— Guayaquil, Setiembre 12 de 1821.— *Olmedo.*— *Ximena.*— *Roca.*— *Luis Fernando de Vivero*, Secretarió ».

La Junta se veía, pues, nuevamente estrechada por los partidos en exaltación, y tenía que proceder muy discretamente, cualquiera que fuese el rumbo que ella quisiera imprimir al asunto que estaba por resolverse.

Si los del llamado « partido peruano » expresaban temores de que la Junta y aun el Colegio Electoral, se dejaran presionar por las influencias de Sucre, General

en Jefe del Ejército; en cambio, los del « partido colombiano » discurrían en otra forma, también de desconfianza, respecto á la Junta.—Se decían que la declaración del Gobierno cuando se negó á las pretensiones de Guido, por considerarlas prematuras, si constituía un fracaso de la misión del Enviado de San Martín, podía considerarse como fracaso de momento, transitorio; pues el mismo Manifiesto de entonces, parecía contener una promesa de incorporación para cuando el Perú hiciera efectiva su independencia.....

Ya veremos lo que definitivamente resultó de la convocatoria, y los sucesos é incidentes que se desarrollaron hasta que, en 1822, tuvo completa solución tan debatido asunto.

Entre tanto, debemos primeramente conocer los procedimientos del General San Martín y sus enviados, y de Bolívar y los suyos, para apreciarlos con entera imparcialidad.

II

Que, desde el momento mismo en que tuvo conocimiento de la Revolución de Guayaquil, comprendió el General San Martín la gran importancia que el suceso tenía y la conveniencia indiscutible de agregar esta Provincia al territorio por cuya libertad combatía; no hay la menor duda. Y de que el *Protector* se propuso inmediatamente poner en ejecución su pensamiento, es prueba concluyente la misión de Guido, sus gestiones ante la Junta y sus manejos para formar y fomentar opinión en tal sentido.

Mas, lo cierto es que los hechos confirman, hasta cierto punto, la opinión de un publicista respecto á que San Martín era, comparado con Bolívar, un político mediocre, ya que no procedió en el sentido de aprovechar las condiciones en que se hallaba Guayaquil; sobre todo, después de la primera y desgraciada acción de armas librada por nuestras tropas, con tan poca fortuna como sobra de abnegación, en los campos de *Huachi*, tan funestos para la independencia.

La Junta de Gobierno de Guayaquil, había puesto la Provincia bajo la protección de las armas de Colombia y las del General San Martín, á la vez. Pero éste no envió el menor auxilio de tropas, ni de armas y municiones; siendo así que, de hacerlo, habríase adelantado á la acción de Bolívar, por la mayor suma de facilidades para el transporte.

¿Puede admitirse en ésto, que fuera desentendimiento y poco interés en el mismo propósito que abrigaba?—Hacemos la pregunta, porque un ilustrado publicista ha hablado del *desinterés* de San Martín, al tratar el asunto de la incorporación; sin tener en cuenta que el desinterés individual, muy honroso por cierto para el Protector, nada tiene de común ni debe prevalecer ante el interés nacional, que es al que deben atender los que influyen en los destinos de los pueblos.

No es posible, pues, ni suponer aquella influencia; no es posible aceptar el desentendimiento en tan importante asunto; tanto más, cuanto que,—como lo hemos dicho,—quedó demostrado lo contrario, por la misión de Guido, por el empeño tenaz que éste puso en cumplirla, y por la manera cómo trabajó por la incorporación, extra-



Dr. José Joaquín Olmedo
Presidente de la Junta de Gobierno

limitándose en los medios, hasta producir serios conflictos que se prolongaron hasta Julio de 1822, y hasta más adelante.

¿Se puede suponer y admitir que no enviara tropas, por no ejercer presión, por dejar en absoluta libertad de opinión á estos pueblos,—como argumenta el publicista á que nos hemos referido? Pero es el caso que, si no envió tropas, mandó jefes de alta graduación, con el encargo de ofrecer sus servicios; y esos jefes supieron manejarse de tal manera, que consiguieron tomar el mando de nuestras fuerzas y dirigir las cosas á discreción. Y así, por ejemplo, Luzuriaga dejó sentir toda su acción durante el tiempo de las gestiones de Guido; y tal acción llegó hasta el extremo de que, influenciada gran parte de la tropa, diera el escándalo de pronunciarse por el Perú, con los oficiales peruanos que pertenecieron al «Granaderos de Reserva», llamado después «Libertadores»—¿Y era esa la manera de no ejercer presión, de no imponerse á la opinión ciudadana? Y no fué muy significativo el hecho de que el mismo Luzuriaga abandonara violentamente el mando, al fracasar las gestiones de Guido y al ser reprimidas las manifestaciones de la fuerza armada; y se embarcara, en compañía de Guido, para regresar al Perú?

Y no fué únicamente Luzuriaga el que obró en el sentido de influenciar sobre la tropa; sino que también usó de parecidos procedimientos su sucesor, el Comandante General Araújo, quien fué juzgado por sus malos manejos; entre otros, el de separar á los oficiales guayaquileños, para colocar en su reemplazo á oficiales peruanos ó netamente adictos al Perú.

¿No contradice todo ésto la gratuita afirmación del desinterés de San Martín en orden á la incorporación de nuestra Provincia, y el respeto á la libre opinión ciudadana?

Aparte de lo expuesto, ya veremos cómo el General San Martín hizo más tarde lo que no había hecho temprano; pero entonces para no hallar el resultado que se prometía.

Si no pudo, en efecto, enviar ni el menor contingente de tropas para auxiliar á las de Guayaquil, cosa que parece imposible; si no supo ó no pudo hacer un esfuerzo para adelantarse de esa manera á Bolívar y obtener los lauros de libertador de nuestras provincias serraniegas, por cuya libertad hacían campaña las fuerzas tan reducidas de Guayaquil, pudo siquiera enviar armas, municiones, etc., para hacerse de alguna manera grato á este pueblo y conquistarse por esos medios su voluntad, en vez de los medios empleados por Guido y Luzuriaga, que, si les dieron partidarios en la ciudad, crearon y robustecieron también, como consecuencia lógica, otro partido contrario; puesto que es lo que sucede en tales casos, porque no todos piensan de la misma manera, y los medios violentos ó de cualquiera otra forma de imposición, engendraron y hacen crecer las resistencias. El hombre se resiste á todo aquello que no es espontáneo en él ó no se le hace aceptar por medio del convencimiento, en forma razonable: las imposiciones y violencias son contraproducentes para quienes las emplean.

*
* * *

En lo que respecta al Libertador, procedió con su genial actividad, desde que tuvo conocimiento de la Re-

volución de Guayaquil; y manejó las cosas de tal manera, secundado primero por el General Mires, y después por el General Sucre, con tanta habilidad, con tanto tino, con tanta eficacia, que, desde el primer momento, aprovechó las ventajas que le ofrecía la situación.

¿Y no había sido un acto de alta previsión política, el mismo hecho de incluir el territorio de la antigua Real Audiencia de Quito, al dictar la ley constitutiva de la República de Colombia?..... Y que el Congreso colombiano procedió en derecho, no cabe dudarlo, puesto que el territorio de la Real Audiencia fué parte integrante del antiguo Virreinato de Santa Fé, libre ya y formando parte de la República de Colombia.

¿No fué también, posteriormente, otro acto de alta política del Libertador, el de reclamar para que la antigua Real Audiencia y, por lo mismo Guayaquil, fuera comprendida en el Armisticio de Santa Ana, por el hecho de estar declarada como parte integrante de la República?

Este paso de Bolívar fué apreciado y celebrado por la Junta de Gobierno de Guayaquil, que lanzó un elocuente Manifiesto, dando cuenta de hecho tan importante; ganó muchas simpatías para el Libertador y robusteció la opinión favorable á Colombia.

Y, por último, el Libertador procede activamente en la empresa de enviar a Guayaquil un efectivo de fuerza suficiente para poner, de pronto, en completa seguridad a la Provincia, y luego en estado de llevar sus armas vencedoras á las provincias interandinas.

Y para esa misma expedición, para el envío de los cuerpos colombianos—¿cuál fué la actitud del General San Martín?

Le solicitó Bolívar el auxilio de transportes y, por lo ménos, un par de naves de guerra de la escuadra chilena, para acompañar en la travesía á la expedición.—Pero no le fué proporcionado ni el más triste barquichuelo..... y la expedición colombiana se arregló en la forma que fué posible, venciendo, como siempre, todos los obstáculos, todas las dificultades.

El General Mires, que fué el primer enviado de Bolívar ante la Junta de Gobierno de Guayaquil, se portó con la mayor discreción, captándose las voluntades y simpatías de todos; y así lo manifestó la Junta al Libertador, en comunicación muy expresiva.

Luego vino el General Sucre, que se mostró inteligente y sagaz, comenzando por conseguir, sin dificultad, el primer encargo que le diera Bolívar: el de que se le confiara el comando en jefe del Ejército Patriota.

¿Se dedicaron ellos, —Mires y Sucre,— como lo había hecho Guido, —á hostigar á la Junta con exigencias respecto á la incorporación de la Provincia?—Léjos de ello, parecieron desentenderse de este particular, —aunque sin descuidarlo en realidad; y procedieron con tanta discreción, con tal diplomacia, que, insensiblemente, pero con seguridad, ganaron terreno cada vez más, y se les facilitó el camino que debía conducir al éxito deseado.

¿Procedieron ellos, —como lo hiciera Guido,— en el sentido de exaltar los ánimos, de fomentar imprudentemente las pasiones partidaristas, hasta el extremo de crear situaciones difíciles, conflictos graves?—Al contrario, Sucre fué siempre el hábil mediador en cuantos in-



DN. FRANCISCO M. ROCA

Vocal de la Junta de Gobierno

cidentes surgieron por efecto del partidarismo; Sucre fué quien intervino en todos los casos de conflicto, apaciguando los ánimos, suavizando los procedimientos imprudentes, evitando las medidas de violencia, como veremos más adelante.

Obra de tal sagacidad y de tan discreto porte, fué que Sucre consiguiera celebrar con la Junta de Gobierno el histórico y tan importante Convenio del 15 de Mayo de 1821; Convenio que era ya un triunfo, tanto más, si se compara con el resultado de las gestiones de Guido, con gozar, como gozaba éste, de justa fama cual entendido diplomático.

Sobre ese Convenio decía la Junta de Gobierno al Libertador, en oficio fechado el mismo día 15 de Mayo:

«Con la venida del señor General Sucre, autorizado plenamente por S. E., se ha realizado aquel Convenio, en el cual *no hemos tenido otro objeto que* DECLARARNOS NUEVAMENTE BAJO LOS AUSPICIOS Y PROTECCIÓN DE COLOMBIA, PONER LAS BASES DE NUESTRA EXISTENCIA CIVIL Y POLÍTICA, PROMOVER EL ENGRANDECIMIENTO É INTEGRIDAD DE LA REPÚBLICA Y APRESURAR LOS DESTINOS QUE NOS ESTÁN RESERVADOS»....

Después de este éxito, desentendiéndose Sucre,— sólo en apariencia,— del asunto de la incorporación de esta Provincia, sale á campaña, y las tropas libertadoras obtienen el brillante triunfo de *Cone* (Yaguachi), creciendo así el prestigio del General en Jefe y, por consiguiente, el de Colombia. Este señalado triunfo entusiasma á Guayaquil, y la Junta de Gobierno dicta un decreto de honores, en esta forma:

«Con el objeto de perpetuar la memoria del insigne

trunfo que en los campos de Yaguachi ha asegurado la libertad de la Provincia, *en eterno testimonio de gratitud á la heróica República de Colombia* y al ilustre vencedor, el benemérito General Antonio José de Sucre; y en honor á los intrépidos oficiales y esforzados cuerpos que se batieron en tan memorable acción, la Junta de Gobierno de la Provincia de Guayaquil ha venido en decretar lo siguiente:

1°.—Se levantará un monumento en el lugar de la batalla, tan pronto como lo permitan las circunstancias.

2°.—En el pedestal se pondrá esta inscripción: AQUÍ FUE LIBRE GUAYAQUIL, BAJO EL ESCUDO DE COLOMBIA.

3°.—Sobre el pedestal se colocará una pirámide triangular; en el frente, se esculpirá el nombre de COLOMBIA; más abajo, el nombre de SUCRE; y, al fin, 19 DE AGOSTO DE 1821.

4°.—En el lado derecho se esculpirá el nombre de MIREs; y más abajo: *Batallón Santander*, y *Dragones del Sur*.

5°.—En el lado izquierdo se esculpirá el nombre de *Soler*.

6°.—Todos los años se celebrará el aniversario de tan glorioso triunfo, con una fiesta pública, dirigida por el patriótico Ayuntamiento de esta ciudad.

7°.—Los señores Generales y Oficiales llevarán una medalla de oro que exprese el día y lugar de la victoria, pendiente en una cinta color rojo.

8°.—Una medalla igual, de plata, llevarán los soldados, y se distribuirá por el señor General en Jefe.

9°.—Los nombres de los señores Generales, oficiales y soldados se inscribirán en los registros públicos de esta ciudad».

¿Y se extrañará todavía que el partido afecto á Colombia, creciera y se robusteciera en toda la Provincia?

A la recomendable actitud de Sucre, en sus relaciones con la Junta de Gobierno, con el Ayuntamiento y aun con la sociedad guayaquileña, se agregaba el prestigio de un hermoso triunfo; y ese prestigio se traducía, como lo hemos visto, en gratitud hacia Colombia.

Todo ésto lo había previsto, todo lo había calculado con el poder de su Bolívar, genio singular....

Y entre tanto—¿qué debía hasta entonces Guayaquil á la acción del General San Martín y de su Ejército? Qué auxilios, qué socorros, en hombres, armas ó municiones, nos había enviado para sostener nuestra Independencia y luchar por la de nuestros hermanos de las provincias interandinas? Qué esfuerzos habían hecho, qué laureles habían segado las armas de San Martín en nuestro territorio?... Perdió toda oportunidad; no supo aprovechar, ni medianamente, las circunstancias; y el campo quedó libre para la acción de Colombia y su Libertad.....

«Pendiente aún,—dice Cevallos,— como estaba la incorporación de Guayaquil á Colombia, Sucre trató de aprovecharse de la influencia que le diera el triunfo de Yaguachi, y se fué de nuevo, con tal intento, á dicha plaza. Logró, en efecto, reunir parte del Cabildo, y logró también que declarara éste que, hallándose la Provincia decidida á pertenecer á Colombia, se convocase el Colegio Electoral para dentro de quince días, á fin de que se resolviese la contienda en este sentido; y se expidió realmente la convocatoria. Sin embargo, como no había tal decisión en la Provincia y Sucre se había tam-

bién ausentado de nuevo, el Colegio no se reunió, y la contienda, más que en su ser, quedó encrespándose día á día».

Es notable la circunstancia de que el historiador Cevallos incurriera en muchos y graves errores al relatar los sucesos de la Revolución de Guayaquil; errores que hemos tenido que rectificar en algunos de nuestros trabajos.

Y en la parte que acabamos de insertar incurre nuevamente en tales errores, que nosotros atribuimos á la falta de documentación para la consulta y constatación de los hechos, ó á confusión en el estudio de tales documentos.

En efecto; la Junta de Gobierno convocó al Colegio Electoral, por decreto del 3 de Setiembre de 1821; y en ese mismo documento se expusieron las razones en que se fundaba el Gobierno para tal convocatoria; razones entre las cuales figuraba la de *«haber llegado el tiempo oportuno de que la representación de la Provincia se reúna, con el fin de pronunciarse sobre su agregación, para procurarse los bienes que deben resultarle de la incorporación á un Estado más firme y más fuerte, y evitar los males que puedan provenir de la incertidumbre de su destino»*. . . .

¿Y se puede asegurar que tal convocatoria fuera dirigida expresamente al fin de incorporar la Provincia á Colombia? No estaba también ya la República del Perú en las condiciones de independencia en que no se hallaba cuando la excusa de la Junta á las pretensiones de Guido?. . . .

Por lo demás, es verdad que, ni en el Ayuntamiento ni entre los ciudadanos, era unánime la opinión; esta-

ba dividida, como lo había estado desde el principio, y continuaría estándolo hasta mucho después de efectuada la incorporación, en 1822. . . .

Pero lo cierto es que, en Setiembre de 1821, después del triunfo de Yaguachi, había avanzado mucho la opinión en sentido favorable á Colombia; y que, debido á ésto, con poco esfuerzo habría podido conseguir el General Sucre que se realizara, de no ser partidario él de otros procedimientos más atinados.

Y la verdad es, también, que si el Colegio Electoral no llegó á reunirse, fué porque el mismo General Sucre no quiso que apareciera ni la menor sombra de violencia; porque prefirió continuar su sistema de labor prudente; y, por lo mismo, pareció que abandonaba el asunto, y se volvió á su cuartel general.— Claro está que, con haber alcanzado ahora lo que alcanzó, había avanzado bastante; y no entraba en sus cálculos precipitar los procedimientos.

Después del nuevo desastre de las tropas libertadoras en *Huachi*, y celebrado el armisticio de Babahoyo, vino Sucre á Guayaquil, para reorganizar el Ejército, encontrando á los ciudadanos llenos de entusiasmo, y aun formados ya algunos cuerpos.

* * *

En los días á que venimos refiriéndonos, habían llegado á Guayaquil el Brigada don Francisco Salazar y el General don José de La Mar; el primero de los cuales vino investido con el carácter de Encargado de Negocios del Perú.

Ambos personajes emprendieron en una labor activa y descubierta, para ganar la opinión pública en favor del Perú; y les ayudaban en tal empresa algunos hombres de suposición.

Se enardecieron nuevamente los espíritus, y la lucha de opiniones volvió á recrudecer, encendiendo los ánimos y produciendo muy serios incidentes.

En tales circunstancias, sucedió que la ciudad de Portoviejo se pronunciara, el 6 de Diciembre de 1821, declarando abiertamente la incorporación á Colombia; y enviando el acta de ese pronunciamiento,—encabezado por el Cabildo,—al General Sucre. Siguieron el ejemplo Jipijapa y otros pueblos de Manabí, en los cuales era casi unánime la opinión.

Todo ésto significaba mucho en orden al adelanto de la labor de Sucre; pero éste, sin abandonar su prudencia ni su discreto sistema, obró de manera tan correcta, que le dió nuevas y mayores simpatías, lo cual equivalía á ganar terreno en el cumplimiento de su misión diplomática.— En efecto; léjos de aprovechar los pronunciamientos de Manabí en la forma que lo hubiera hecho otro menos discreto, declaró á la Junta de Gobierno que lo esencial, lo indispensable en esos momentos era restablecer la armonía entre los ciudadanos y dar tregua á la acción partidarista, para ocuparse exclusivamente de los asuntos de la guerra; agregando que los realistas no perdían ocasión alguna y para ellos resultaban favorables las disensiones partidaristas.— Intervino en el sentido de calmar los ánimos en las poblaciones que habían hecho el pronunciamiento y consiguió que las cosas quedaran como estaban.

De esta manera, el General Sucre evitó las funestas



TENIENTE CORONEL RAFAEL M. JIMENA
Vocal de la Junta de Gobierno

consecuencias de una guerra civil, en los momentos en que más necesitaba la provincia de la paz y de la concordia de sus hijos; pues la Junta de Gobierno, siguiendo los dictados de su primera impresión, y talvez los de algunos interesados, se propuso enviar fuerzas á Manabí para someter á los pueblos pronunciados. Pero terminó por seguir los consejos de Sucre, enviando nada más que un comisionado, que llevó también comunicaciones del General, y el cual cumplió perfectamente su misión pacifista.

Pero la primera resolución de la Junta se había hecho pública, y dió motivo ó pretexto para otro suceso que manifiesta por sí sólo hasta dónde había avanzado la exaltación de los ánimos.

Los jefes y oficiales del batallón de voluntarios *Vengadores*, suscribieron, el 22 del mismo Diciembre, una exposición que tenía bastante de protesta, y la elevaron á la Junta de Gobierno. Expresaban «que también ellos querían servir bajo la bandera de Colombia; y el 24 salieron con el batallón al campo y victorearon á esta República». . . . Y á tiempo que sucedía ésto, otros jefes y oficiales, pertenecientes al Ejército colombiano, imprudentes y exaltados, cruzaban á caballo por las calles, sable en mano, y dando también vítores á Colombia.

Se puede suponer el alboroto que llegó á producir el suceso; la ciudad se alarmó; hubo lo que hasta el día decimos *cierra-puertas*, y el vecindario tembló ante el conflicto que creyó iba á sobrevenir. . . .

Pero, una vez más, y como le cumplía hacerlo, intervino el General Sucre, y todo quedó arreglado.

Los jefes y oficiales del *Vengadores* explicaron que se hallaban mortificados por habérseles dejado de guar-

nición, siendo así que estaban hechos á la guerra, veteranizados yá, por haber actuado en las anteriores campañas.

Con tal explicación, el resultado fué que todos ellos marcharon á reunirse con el Ejército, en el cuartel general.

Así, y sin más novedades, dejó las cosas en Guayaquil el General Sucre, al salir á campaña sobre Quito, por el lado de Cuenca, hasta terminar en la gloriosa jornada del 24 de Mayo de 1822.

III

El bizarro batallón *Numancia* se incorporó íntegro á la división del Generalísimo San Martín; y éste, por expresa condición y reclamo de ese benemérito cuerpo, declaró que pertenecía al Ejército de Colombia; repitiendo esa declaración en diversos documentos oficiales.

Pues bien, se puede constatar, por documentos incontestables, cómo fueron repetidos los reclamos de Sucre y del mismo Bolívar, para que fuera devuelto el *Numancia*, y enviado á Guayaquil, como auxiliar para la campaña libertadora de Quito.

Tales reclamos se hicieron después de la ocupación de Lima por las tropas de San Martín; es decir, cuando ya éste podía considerarse triunfante y libre, en parte, de mayores cuidados. Pero el Protector del Perú se excusó siempre de acceder al pedido, de atender á los reclamos, por mucho que el mismo cuerpo de que se trata, ansiara y pidiera venir á tomar parte en nuestra campaña, según lo manifiestan las comunicaciones de su jefe, que lo era el benemérito coronel don Tomás de Heres.

San Martín pretextaba que aún no podía desprenderse de esa unidad, por serle indispensable en el Perú; y siempre dejó para lo futuro la devolución del *Numancia*.

Y, sin embargo, observaremos de paso, que, poco más tarde, resolvió, el mismo San Martín, desprenderse de toda una división de su ejército, para que viniera á agregarse al que abría la nueva campaña sobre Quito.

Las reclamaciones de los «numantinos» eran cada vez más vivas, porque se les enviara á reunirse con la división de Sucre; y aún llegó un momento en que parecía iba á realizarse tan justo, tan patriótico deseo. El coronel don Antonio Morales, que hacía de Comandante General en Guayaquil, antes de la salida de las fuerzas á campaña, comunicó á la Junta de Gobierno, que estaba resuelta la venida del *Numancia*, y le consultó respecto á si el Gobierno de la Provincia podría atender al transporte de esa unidad y al sostenimiento de ella mientras permaneciera en la ciudad. La contestación de la Junta fué en sentido negativo, fundándose en la «falta de recursos»... Y, sin embargo, la Junta estaba convencida de la necesidad de aumentar el ejército y de lo importante que era la agregación del *Numancia*; la Junta de Gobierno estaba patrióticamente interesada en el éxito de la campaña, como no podía menos de estarlo; y, por último, esa misma Junta había vencido todas las dificultades y había salvado todos los obstáculos para la venida y sostenimiento de las fuerzas auxiliares colombianas. La situación rentística era la misma que ahora. ¿Por qué, pues, no podía hacer el patriotismo guayaquileño, en esta ocasión, lo que había hecho anteriormente?

El caso es que Salazar y La Mar manejaban las cosas en el sentido de favorecer los proyectos de San

Martín; y es conocido lo que exponen los cronistas de la época respecto á las vacilaciones y debilidades de la Junta de Gobierno. . . . ¿Obedecía, pues, la actitud de la Junta á manejos de Salazar y La Mar, de acuerdo con el Protector del Perú? No se puede conjeturar otra cosa, si se estudian y aprecian los hechos con entera imparcialidad.

No se puede dudar de la influencia que aquellos personajes ejercían sobre la Junta de Gobierno; influencia que llegó á quedar plenamente demostrada cuando la capitulación de las fragatas *Prueba y Venganza*. . . De consiguiente, no es de admirar que la misma influencia se dejara sentir en lo referente á la cuestión del *Numancia*.

* * *

Entre tanto, el General Sucre se había puesto en comunicación con el coronel Santa Cruz, valiéndose del coronel Heres, que había venido á Guayaquil; á objeto de que se resolviera la incorporación de algunas fuerzas peruanas á la división que iba á abrir la campaña sobre Quito.

Esas gestiones de Sucre dieron inmediato resultado favorable en lo referente á Santa Cruz, quien se resolvió espontaneamente, y sin autorización de San Martín todavía, á incorporarse con su división, como lo manifiesta claramente el oficio dirigido por Sucre al Vicepresidente Santander, con fecha 22 de Enero de 1822, en el que le decía:

«Las disposiciones que encontré en el Gobernador de Piura, coronel don Andrés Santa Cruz, me dieron grandes esperanzas de conseguir un refuerzo de tropas del Ejército Libertador del Perú; y, *aunque aquel jefe no tenía ór-*

denes terminantes, se prestó, sin embargo, á la empresa de invasión á la provincia de Cuenca, por puro patriotismo y deseos de combatir.

«Estando disponiéndonos para movernos, recibí despachos de S. E. el Protector del Perú, por los cuales pone á mis órdenes las tropas de Piura, constantes actualmente de 1.200 hombres».....

Quiere decir, que la resolución espontánea de Santa Cruz, correspondió á la que tenía ya formada San Martín; pero éste, entre otras cosas, pretendía que Sucre fuera reemplazado en el mando de la División que había de marchar sobre Quito, y gestionó ese reemplazo en la forma que veremos más adelante.

Ahora cabe preguntar:—¿cómo se explica que el Generalísimo San Martín no quisiera desprenderse del batallón *Numancia*, de un sólo cuerpo; y, sin embargo, se resolviera á enviar toda una división de su ejército?

Muy sencillamente. Reteniendo al brillante batallón *Numancia*, restaba fuerzas á la acción de Colombia en el territorio de cuya libertad é incorporación se trataba. En cambio, estaba en su interés y en sus proyectos, introducir á este mismo territorio una gruesa división peruana; tanto para prestigiar sus armas en el país, cuanto para el cumplimiento ó consumación de sus propósitos»....

Lo que no había alcanzado el Protector del Perú por medio de las gestiones diplomáticas de Guido y Salazar, se resolvía ahora á intentar realizarlo en forma más práctica, más ejecutiva, apelando á los procedimientos de hecho, como lo veremos después.

Una prueba fehaciente de cómo quería conducir las cosas el General San Martín, para realizar por las armas, por la imposición de fuerza, el propósito de incorporar es-

ta Provincia de Guayaquil al Perú, es el hecho de que insinuara insistentemente, á la Junta de Gobierno, la necesidad de poner la División de Guayaquil, en campaña sobre Quito, bajo el mando en jefe del General La Mar.

Pero en ésto no convino la Junta, por los motivos que aparecen en la carta particular dirigida por Olmedo á San Martín, con fecha 22 de Febrero de 1822, en la que le decía:

«El nombramiento de La Mar para el mando de la división, quizá podrá causar un efecto contrario del que nos proponemos todos.—Con la salida de las tropas se ha restablecido el orden, á lo menos en apariencia. Yo bien sé que el fuego está cubierto con una ceniza engañadora; por lo tanto, una medida de esta clase, puede ser un viento que esparza la ceniza, y quede el fuego descubierto. Entonces el incendio civil será inevitable. Si La Mar va á la división, será mal admitido, y no es difícil que se le tiendan redes. Sucre, que muchas veces le ha ofrecido, cordial ó excordialmente, el mando, ahora la tomaría á desaire; y no sabemos de lo que es capaz un resentimiento colombiano. Los jefes y oficiales suyos, piensan, hablan y obran lo mismo; no toda la división que marchó de Piura (la de Santa Cruz) es de confianza, pues es regular que Urdaneta tenga á su devoción la parte que manda y la haga obrar según su interés, que no es el del Perú. (1) Estas reflexiones, y las que de ellas nacen, nos han hecho acordar que se suspenda el cumplimiento de la

(1) El Coronel Urdaneta, obligado por las circunstancias, pasó á servir en el ejército de San Martín. Destinado á Trujillo, trabajó, de acuerdo con Santa Cruz, para que viniera la división auxiliar peruana, en la que tuvo el mando como segundo jefe.

resolución de usted, hasta que, impuesto de todo esto, y de los nuevos riesgos que nos amenazan (como puede usted temerlo por la comunicación que le dirigimos por extraordinario) TOMÉ UNA MEDIDA GRANDE, EFICAZ Y PODEROSA. La entrevista de usted es indispensable. (1) Aquí hay un agente de Bolívar cerca del Gobierno del Perú.» (2) Ya vemos cómo los párrafos transcritos son reveladores de los propósitos del General San Martín, el cual, no sólo había indicado, sino, lo que es más, *resuelto* que el General La Mar tomara el mando en Jefe de la División Libertadora que marchaba sobre Quito.

Revelan también esos párrafos, que la Junta de Gobierno, si bien estaba ahora en un pensamiento con San Martín, había estudiado la situación con mayor calma y con mejor conocimiento del estado de cosas, y resuelto, á su vez, proceder con toda prudencia.

Nada de extraño tenía que los señores Roca y Jimena estuvieran de acuerdo con las miras y procedimientos del Protector, pues ya sabemos que eran decididos por la incorporación de Guayaquil al Perú. Pero, en lo que se refiere al señor Olmedo, su carta se ofrece á detenido exa-

[1] Le insistía para que viniera á Guayaquil, pues San Martín anunciaba haberse presenta lo un incidente que contrariaba sus propósitos en cuanto á esto, y Olmedo le decía, al comienzo de la carta del 22 de Febrero:—«Vea usted ya realizados mis temores, que anuncié en mi anterior, de que algún incidente había de impedir la venida de usted. Cuando llegue el caso, no sé cómo anunciar tan mala nueva á este pueblo tan devoto de usted, y tan preparado para recibirle... Naturalmente, no hay que confundir esta «entrevista» frustrada, con la histórica entre Bolívar y San Martín.

(2) Se refería, indudablemente, á don Joaquín Mosquera, Plenipotenciario de Colombia, en viaje á Lima, donde celebró con el Gobierno peruano el tratado de 6 de Julio de 1822.

men. Habla en ella de *lo que se proponían todos*; y lo dice («nos proponemos») dirigiéndose á San Martín. Tememe la influencia de Urdaneta, contraria á *los intereses del Perú*; y más adelante insinúa al Generalísimo *una medida grande, eficaz y poderosa* contra «los nuevos riesgos que nos amenazan». . . .

¿Era que el señor Olmedo había rectificado su modo de pensar? Era que, una vez declarada la independencia del Perú, — aunque no todavía libre en realidad, — variaban las circunstancias y tomaba forma la esperanza ó probabilidad que parecía encerrar el manifiesto de la Junta de Gobierno (14 de Marzo de 1821), al declarar que la Provincia de Guayaquil no podía sujetarse á un ejército, sino incorporarse á un Estado independiente; al declarar que no era llegada la oportunidad de la anexión, y que *más tarde* tendría que anexarse la Provincia á una nación libre y soberana? . . . Ya hemos dicho que estas frases estampadas en el manifiesto y que eran una negativa entonces, fueron, sin embargo, tomadas como una promesa ó seguridad para lo futuro, para cuando el Perú se constituyera en Estado independiente; promesa hábilmente velada por tal negativa. . . . ¿Era, pues, que había llegado esa oportunidad?

Por otra parte, y para ponernos en todos los casos, se nos ocurre preguntar: ¿Esa resolución de la Junta, contraria á la de San Martín en cuanto al mando de la División Libertadora; esa resolución, decimos, explicada en la carta del señor Olmedo, quien era el dirigente de la política, significaba tan sólo una excusa prudente para diferir á los deseos de San Martín, para no acceder á la resolución del Protector, en cuanto al nombramiento de La Mar? Y era únicamente en refuerzo de la excusa que se

hacían presentes los riesgos por parte de los colombianos, y los temores de serias complicaciones? Era que todavía quería el señor Olmedo ganar tiempo, y pensaba aún que el asunto de la incorporación sólo podía resolverlo el Colegio Electoral; que no era la oportunidad de reunirlo, y que, entre tanto, había que mantener en pie la Constitución ó Reglamento político de la Provincia?

Pero, siendo así —¿cómo explicarnos aquello de la *medida grande, eficaz y poderosa* de que habla el señor Olmedo al General San Martín?

Y que el Protector del Perú se había resuelto á intentar esa medida, cosa es que veremos confirmada más adelante; y aquí sólo diremos que el General La Mar quedó de Comandante General de Guayaquil, por designación de la Junta de Gobierno, al dejar ese puesto el coronel Morales, que salió á campaña con Sucre, como Jefe de Estado Mayor divisionario.

IV

Es ocioso relatar la marcha de la División Libertadora al mando de Sucre, sobre la provincia de Cuenca; cómo y donde se reunió la división mandada por Santa Cruz y la ocupación de la Capital de esa provincia: son hechos muy conocidos.

El General Sucre tuvo que detenerse algunos días en esa ciudad, hasta allanar las dificultades que, de pronto, ofreció la incorporación de la provincia á la República de Colombia; pero, una vez conseguido ésto, emprendió la marcha con su ejército; triunfó en Riobamba y siguió, á

banderas desplegadas, hasta Quito; se presentó en las alturas del *Pichincha* y dió allí la espléndida batalla del 24 de Mayo de 1822, que coronó de manera brillante la Revolución del 9 de Octubre de 1820.

Se puede calcular la impresión que produjo en Guayaquil la noticia de tan completo triunfo, que exaltó el entusiasmo patriótico de los hijos de esta benemérita ciudad.

La Junta de Gobierno se apresuró á hacer público ese triunfo, por medio de su proclama del 2 de Junio, en la que aparecen las siguientes frases muy significativas:

«Guayaquileños! — Este grande suceso es el sello de nuestra libertad, *la consolidación de la Independencia de la República de Colombia*; un nuevo laurel á las armas del Perú, *el presagio del triunfo que se prepara á la capital de los Incas (Lima) sobre el resto de enemigos que profanan su suelo*, y la recompensa á los sacrificios de este Pueblo por su propia libertad y la de sus hermanos».

Como era natural, la victoria de Pichincha, al aumentar el brillo de las armas colombianas, dió mayor prestigio á Sucre, y acabó de preparar el terreno para que la acción subsiguiente de Bolívar diera el resultado más completo, en orden á la agregación de esta Provincia.

En la proclama del día 9, hacía ya la Junta de Gobierno veladas insinuaciones respecto al asunto de la agregación de la Provincia; pero manteniéndose siempre en esa prudente reserva de no aparecer los miembros del Gobierno inclinados decididamente á uno de los dos extremos, y remitir la solución del problema á la decisión del Colegio Electoral, como lo manifiestan los siguientes párrafos:



GENERAL ANTONIO JOSE DE SUCRE
Enviado de Bolívar ante la Junta de Gobierno y
General en Jefe del Ejército Libertador

«Guayaquileños!— Quito es ya libre: vuestros votos están cumplidos. La Providencia os lleva por la mano al Templo de la Paz, á recoger los frutos de vuestra confianza y de vuestros sacrificios.— Un pueblo tan digno de ser libre, lo será sin duda; y, *reposando bajo la sombra del opulento Perú y de la heroica Colombia*, llenaremos la página que nos toca en los fastos de la historia americana, y cumpliremos los grandes destinos á que estamos llamados.

«Para acelerar esta época feliz, el Gobierno, viendo asegurada la independencia de este pueblo, y deseando asegurar, del mismo modo, su libertad civil, por medio de la Representación general, que es el más precioso de todos los derechos de un pueblo libre, prepara la reunión del Colegio Electoral, *para que dé una* FORMA ESTABLE Á LAS INSTITUCIONES QUE SE ADOPTAREN ENTONCES; y para devolverle, cuanto antes y sin mengua, el grave depósito de la autoridad que nos confió desde el principio de la transformación»

Como se vé, el temperamento adoptado ahora por la Junta fué consecuente con el anterior; en forma tal, que no se comprometía con declaraciones precisas ni prestaba márgen á que se dijera que había, de parte de sus miembros, inclinación partidarista á cualquiera de los Estados limítrofes; y más bien, se ve allí insinuada la idea de que se conservara independiente la Provincia, bajo la doble protección de Colombia y el Perú; fantasía irrealizable, por las poderosas razones que hemos expuesto, y que no tienen contradicción.

Cumpliendo el propósito anunciado, el 19 de Junio expidió la Junta el decreto de convocatoria, con los siguientes considerandos:

«1°.— Que es de absoluta necesidad que se arreglen previamente, por la autoridad competente, todas las bases de la inmediata reunión ordinaria del Colegio Electoral.

«2°.— Y que, *para rectificar la divergencia de opiniones*, que suelen exaltar los ánimos y turbar la quietud interior, *nada es más conveniente que la pronta declaración de la Provincia sobre la actitud política que más le convenga, respecto de los grandes Estados que nos rodean; dando, al mismo tiempo, una forma estable á las instituciones que se adoptaron provisionalmente*».

Y fijó la reunión del Colegio Electoral para el 28 del siguiente mes de Julio.

Y el Colegio Electoral cumplió el encargo en la forma que veremos más adelante.

Entre tanto, volvamos á ocuparnos del General San Martín y sus proyectos.

V

Cumplida la necesidad de contar con la presencia de fuerzas suyas, en el territorio de la antigua Real Audiencia de Quito, el General San Martín pudo ya esperar el éxito de sus proyectos; pero no contó con que sus planes fueran cruzados hábilmente por Bolívar, con toda la actividad y pronta resolución que éste acostumbraba.

Tanto fué el interés del Protector y tal llegó á ser su empeño por la incorporación de la Provincia de Guayaquil al Perú, que, airado por las gestiones de Bolívar para conseguir tal agregación en favor de Colombia, llegó al extremo de consultar al Consejo de Estado, en Li-

ma, sobre si declararía la guerra á Colombia; y ese Consejo estuvo por la afirmativa, excepción hecha del Ministro Monteagudo y del General Alvarado, que se pronunciaron contra tan desatentado proyecto. Y es la verdad que, si San Martín no se mantuvo en su temerario propósito, fué porque tuvo que atender á incidentes graves que obligaron su atención hacia otro lado.

Ahora bien; terminada la campaña sobre Quito, con el glorioso desenlace de la jornada de Piclincha, la división peruana debía trasladarse brevemente á Guayaquil, según instrucciones dadas por San Martín,—con el objeto aparente de embarcarse en este puerto, en la escuadra que debía venir del Callao, también con el objeto aparente de recibir esas tropas y regresarlas al Perú.

Pero el verdadero fin de esos movimientos, no era otro que el de poner suficiente número de fuerzas peruanas en Guayaquil; y, al amparo de ellas, hacer de sorpresa la incorporación de esta Provincia al Perú. . . .

El mismo San Martín se propuso venir en uno de los buques peruanos, con cualquier pretexto, á fin de asegurar con su presencia el procedimiento que había resuelto consumir. . . .

Pero Bolívar, que había llegado prontamente á Quito, después de celebrada la capitulación de Pasto, tuvo, por medio de Urdaneta, conocimiento pleno y exacto de los proyectos de San Martín; y, como era natural, resolvió desbaratarlos.

Asegurada ya la incorporación de todo aquel territorio á la República de Colombia,—lo cual no había ofrecido dificultades,—sólo tenía que pensar el Libertador en

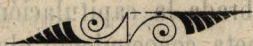
lo que á Guayaquil se refería; y, para la consecución de sus propósitos, tenía que comenzar por anular toda acción del Protector del Perú en el mismo sentido.

Despachó, pues, con destino á Guayaquil, tres de los cuerpos veteranos de su ejército; retuvo la división peruana en Quito, hasta que, considerando tener suficientes fuerzas en esta ciudad, dispuso que dicha división saliera á su vez en marcha hacia la costa.

Hecho ésto, se puso el Libertador en camino, é hizo su entrada solemne en Guayaquil, el jueves 11 de Julio de 1822, á las cinco de la tarde.

Pasados los primeros momentos dedicados á las expansiones del recibimiento entusiasta de que fué objeto; Bolívar, que no acostumbraba perder el tiempo, comenzó á aprovecharlo eficazmente para el objeto principal de su presencia en Guayaquil.

Sabido es cómo manejó tan importante negocio, cómo llevó adelante tan trascendental asunto, hasta que la Provincia quedó incorporada á la República de Colombia.



La entrevista de
BOLIVAR Y SAN MARTIN
en Guayaquil

... y en consecuencia se declara que la Compañía de ...
... y en consecuencia se declara que la Compañía de ...
... y en consecuencia se declara que la Compañía de ...

... y en consecuencia se declara que la Compañía de ...
... y en consecuencia se declara que la Compañía de ...
... y en consecuencia se declara que la Compañía de ...

... y en consecuencia se declara que la Compañía de ...
... y en consecuencia se declara que la Compañía de ...
... y en consecuencia se declara que la Compañía de ...

... y en consecuencia se declara que la Compañía de ...
... y en consecuencia se declara que la Compañía de ...
... y en consecuencia se declara que la Compañía de ...

BOLIVAR Y SAN MARTIN

... y en consecuencia se declara que la Compañía de ...
... y en consecuencia se declara que la Compañía de ...
... y en consecuencia se declara que la Compañía de ...

... y en consecuencia se declara que la Compañía de ...
... y en consecuencia se declara que la Compañía de ...
... y en consecuencia se declara que la Compañía de ...



viaje con la histórica entretista; porque, sin más
graciones, fundaron su concepto en el Manifiesto del
Director al explicar los motivos de su ausencia.

— Veo — decía San Martín en tal manifiesto — ve
contra EN GUAYAQUIL, el Libertador de Colombia.

— Pero — era posible que San Martín ignorara la cir-
cunstancia de que Bolívar se hallaba muy lejos de Guaya-
quil, atribuyéndolo á la incapacidad del Cuzco, sin poder ren-
der el paso para el Sur? —

I

— ¿Cómo podía ignorar de tal modo
guo de las circunstancias, de cómo estaban las cosas y
del desarrollo que ofrecían? — Sabía, pues, perfectamente

Es necesario, ante todo, fijar ciertos antecedentes re-
lativos á los propósitos de San Martín, á sus proyectos de
venir á Guayaquil y aun á su viaje emprendido en el mes
de Febrero: todo lo cual ha servido para que, aquellos
que no saben relacionar entre sí los hechos, confundieran
lastimosamente unos con otros, y apreciaran de manera
errónea los antecedentes, para establecer consecuencias
del todo falsas.

Recordemos que en su carta de 22 de Febrero de
1822, decía el señor Olmedo al General San Martín: —
«Vea usted ya realizados mis temores, que le anuncié en
mi anterior, de que algún incidente había de impedir la
venida de usted. Cuando llegue el caso, no sé cómo anun-
ciar tan mala nueva á este pueblo, tan devoto de usted, y
tan preparado para recibirle»

En efecto; San Martín había anunciado que vendría
á Guayaquil; y se embarcó en el Callao el 6 de Febrero;
pero sólo avanzó hasta Paita.

¿Qué le traía á esta ciudad? — Es disculpable, has-
ta cierto punto, el error de los que han relacionado este

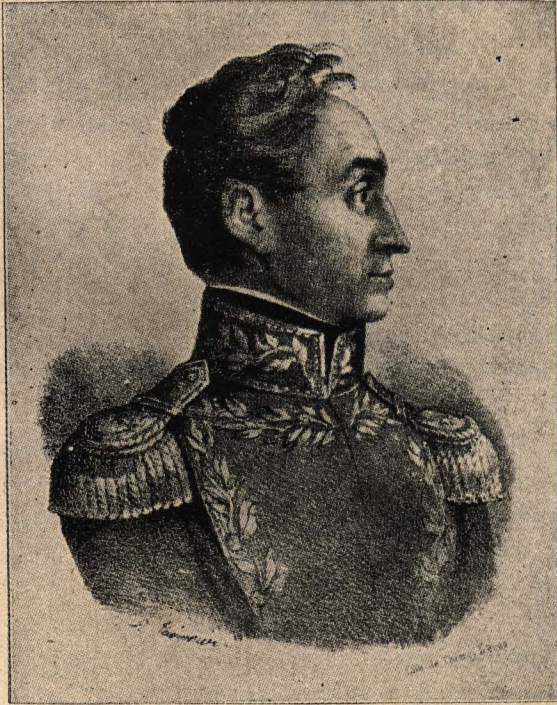
viaje con la histórica entrevista; porque, sin más averiguaciones, fundaron su concepto en el Manifiesto del Protector al explicar los motivos de su ausencia.

«Voy,—decía San Martín en tal manifiesto. — *á encontrar EN GUAYAQUIL al Libertador de Colombia*».

Pero—¿era posible que San Martín ignorara la circunstancia de que Bolívar se hallaba muy léjos de Guayaquil, atendiendo á la campaña del Cauca, sin poder vencer el paso para el Sur? Acaso podía ignorar detalle alguno de las circunstancias, de cómo estaban las cosas y del desarrollo que llevaban?—Sabía, pues, perfectamente, que Bolívar no estaba en Guayaquil y que pasaría algún tiempo hasta que se hallara en condiciones de venir á esta ciudad. Y, sin embargo, al embarcarse en el Callao declaró que venía «á encontrar *en Guayaquil* al Libertador de Colombia».....

¿Por qué llegó sólo hasta Paita y retrocedió de allí?—No pudo ser, ciertamente, en razón de que supiera no hallarse Bolívar en Guayaquil; porque era imposible no conociera esta circunstancia desde antes de abandonar el Callao. Y luego que, de ser la circunstancia dicha la que le hizo retroceder en su viaje, el señor Olmedo se hubiera mostrado conforme y no hubiera lamentado el caso, ni hubiera insistido en lo «indispensable de la entrevista»..... ¿Entrevista con quién, si no estaba el Libertador en Guayaquil?

¿Que cómo se explica semejante contradicción entre las palabras de San Martín y la realidad de los hechos?—Sencillamente: San Martín venía á algo tan importante, tan delicado, de tanta trascendencia, que era



Simón Bolívar

Libertador de Colombia, del Perú y Bolivia

obligada la mayor reserva; de tal manera que su viaje necesitaba una explicación cualquiera, excepto la de la verdad.

Fué únicamente en el mes de Julio de 1822, cuando el Protector del Perú se resolvió verdaderamente á venir con objeto de seguir hasta Quito para encontrar en esa capital á Bolívar. — « Antes del 18, — decía al Libertador, en carta fecha 13 de Julio, — saldré del puerto del Callao, y apenas desembarque en el de Guayaquil, marcharé á saludar á V. E. en Quito ».....

¿Pensaba San Martín que Bolívar iba á dormirse sobre sus laureles y permanecer inactivo en Quito? — No sabía que para la fecha en que le escribía, hacían ya cuarenta y ocho horas que el Libertador se hallaba en Guayaquil!....

Se embarcó, en efecto, el General San Martín, en la *Macedonia*, con rumbo á esta ciudad. Su presencia en ella, ya lo sabemos, era indispensable para la realización del plan concebido para agregar nuestra Provincia al Perú.

Pero, al entrar á la ría y avanzar hacia la ciudad, le sorprendió, indudablemente, la noticia de que ya se hallaba en ella el Libertador, con buena parte de su Ejército; y se informó también, — debemos suponerlo lógicamente, — de cómo estaban las cosas en cuanto al asunto de la incorporación.

No siguió adelante; se detuvo en *Punta de Piedra*, resuelto á volverse atrás. Comprendió que había fracasado su proyecto; que todas sus combinaciones se habían desbaratado.... Bolívar se le había anticipado una vez más.

Pero, en sabiendo el Libertador lo que ocurría, despachó á uno de sus Edecanes, llevando la siguiente carta:

« Guayaquil, 25 de Julio de 1822.

Excelentísimo señor don José de San Martín:

Es con suma satisfacción, dignísimo amigo y señor, que doy á usted, por la primera vez, el título que mucho tiempo há mi corazón le ha consagrado. — Amigo le llamo á usted, y este nombre será el solo que debe quedarnos por la vida; porque la amistad es el único vínculo que corresponde á hermanos de armas, de empresa y de opinión. Así, yo me doy la enhorabuena, porque usted me ha honrado en la expresión de afecto.

Tan sensible me será el que usted no venga hasta esta ciudad, como si fuésemos vencidos en muchas batallas; pero nó, usted no dejará burlada el ansia que tengo, de estrechar *en el suelo de Colombia*, al primer amigo de mi corazón y de mi patria. — ¿Cómo es posible que usted venga de tan léjos, para dejarnos sin la posesión positiva de Guayaquil, del hombre singular que todos anhelan conocer y, si es posible, tocar?

No es posible, respetable amigo; yo espero á usted y también iré á encontrarle donde quiera que usted tenga la bondad de esperarme; pero sin desistir de que usted nos honre en esta ciudad. Pocas horas, como usted dice, son bastantes para tratar entre militares; pero no serán bastantes esas mismas pocas horas, para satisfacer la pasión de la amistad, que va á empezar á disfrutar de la dicha de conocer el objeto que se amaba sólo por opinión, sólo por la fama.

Reitero á usted mis sentimientos más francos, con que soy de usted su más afectísimo y apasionado servidor y amigo, Q. B. S. M. — *S. Bolívar* ».

¿Era posible que San Martín desatendiera una invitación hecha en términos tan expresivos, con toda la galanura, con todo el calor y elevación de sentimientos que Bolívar sabía imprimir á sus frases?

Desembarcó, pues, el Protector; fué recibido como él lo merecía y como cumplía á un pueblo digno, que siempre sobresalió en las demostraciones con que recibiera á los ilustres huéspedes que tocaron en las playas guayaquileñas.

El mismo Bolívar se esmeró en que tal recibimiento fuera lo más brillante posible; honrando así al gran patriota y benemérito Capitán de la Independencia Americana.

Entonces se efectuó la histórica conferencia, tan discutida hoy, entre los dos libertadores; entre los dos ilustres guerreros que inmortalizaron sus nombres en la más grande, en la más noble y desinteresada de las empresas; en la redención de muchos pueblos que, libres y soberanos, han elevado á culto supremo de gratitud, los nombres y la memoria de Bolívar y San Martín.

II

¿Cuál fué el asunto principal tratado en la Conferencia de Bolívar y San Martín?

Multitud de relatos contradictorios se han publicado al respecto; infinitas relaciones, que provocaron polémicas

ruidosas; sien lo lo más curioso que, por regla general, se desatendiera lo que incuestionablemente fué materia principal de discusión entre los dos ilustres guerreros y estadistas.

Porque, en efecto, la mayor parte de los que se han ocupado de tan importante suceso, relegaron como cuestión de segundo orden, la de la incorporación de la Provincia de Guayaquil, que fué, sin duda, lo que principalmente se trató; y esos mismos dieron preferencia á lo que se relacionaba con las ideas de Bolívar y San Martín en cuanto á la forma de gobierno que convenia á los países americanos.

Estudiemos detenidamente el asunto.

Parece que toda discusión estuviera demás, después de la afirmación categórica estampada por San Martín en su carta fechada en Bruselas, á 19 de Abril de 1827, y dirigida al benemérito General don Guillermo Miller; en la que le dice:

«En cuanto á mi viaje á Guayaquil, no tuvo otro objeto que *el de reclamar del General Bolívar los auxilios que pudiera prestar para terminar la guerra del Perú; auxilio, que una justa retribución (prescindiendo de los intereses generales de América) la exigía, por los que el Perú tan generosamente había prestado para libertar el territorio de Colombia*»

Es curioso que el General San Martín afirmara que tal fué el único objeto de su venida á Guayaquil.

Porque no habia necesidad de un viaje expreso y ni de reclamación alguna para obtener los auxilios á que se referia.

Tales auxilios se los habia ya asegurado el General Sucre al Ministro de Guerra del Perú, General Tomás

Guido, en oficio fechado en Quito el 22 de Junio de 1822; es decir mucho antes de que San Martín saliera de Lima.

«S. E. me ha protestado nuevamente, que no sólo el batallón Numancia, sino otros batallones de Colombia, irán á partir los laureles que esperan en la próxima campaña á los hijos del Sol, si así se lo significare el Supremo Gobierno del Perú».....

Bolívar había también dado la seguridad de esos auxilios al mismo General San Martín, en el oficio que le dirigió desde Quito, con fecha 17 de Junio, y que contiene este párrafo:

«Tengo la mayor satisfacción en anunciar á V. E., que la guerra de Colombia está terminada, y que *su ejército está pronto á marchar donde quiera que sus hermanos lo llamen*; Y MUY PARTICULARMENTE A LA PATRIA DE NUESTROS VECINOS DEL SUR, á quienes por tantos títulos debemos preferir, como los primeros amigos y hermanos de armas».....

Y San Martín había agradecido tan espontánea resolución, en su oficio contestación al de Bolívar, fechado en Lima el 13 de Julio, diciendo al Libertador:

«Yo acepto la oferta generosa que V. E. se sirve hacerme, en su despacho del 17 del pasado: —el Perú recibirá, con entusiasmo y gratitud, todas las tropas de que pueda disponer V. E., á fin de acelerar la campaña y no dejar el menor influjo á las vicisitudes de la fortuna: espero que Colombia tendrá la satisfacción de que sus armas contribuyan poderosamente á poner término á la guerra del Perú».....

Pero hay una circunstancia más, que positivamente hacía innecesario y hasta extemporáneo el viaje de San

Martín, con el solo objeto de «reclamar del General Bolívar los auxilios para la guerra del Perú».—Los ofrecimientos de Bolívar,— que respondían perfectamente á los planes que concibiera desde 1820 — 21, habían quedado formalizados y consagrados, en debida forma, mediante el tratado que celebraran en Lima los señores Joaquín Mosquera, Ministro Plenipotenciario de Colombia, y Bernardo Monteagudo, Ministro de Relaciones del Perú; tratado concluido y suscrito el 6 de Julio; es decir, con anterioridad al oficio de San Martín, y de consiguiente, á su salida de Lima.

Y aquí es oportuna otra reflexión.—¿Por qué si San Martín venía nada más que á reclamar auxilios, se detuvo en su viaje, sin avanzar francamente hasta la ciudad, y fué necesario que Bolívar le instara á desembarcar?

Pensamos fundadamente que aquel párrafo de la carta al General Miller, obedeció á la natural reserva que San Martín deseaba guardar, estando aun recientes los sucesos, y cuando en el Perú se hacía empeñada labor con daño á su reputación Y creemos estar en lo justo al hacer esta suposición.

* *

Todas las investigaciones últimas, efectuadas con imparcialidad y esmero, conducen á la convicción de que, como lo expresamos en otra ocasión, «en la entrevista celebrada por Bolívar y San Martín en esta ciudad, el punto de actualidad y de necesaria, de indispensable inmediata resolución fué el de la incorporación de la Provincia de Guayaquil á la República de Colombia ó la del Perú».

Que los dos ilustres personajes discutieran otros

puntos, está bien; pero éstos fueron incidentales, de ocasión; no fueron, como el otro, el motivo, la causa y objeto principal de la conferencia.

En una comunicación de carácter reservado, dirigida por el General José Gabriel Pérez, Secretario de Bolívar, al Ministro de Relaciones Exteriores de Colombia, fechada en Guayaquil el 29 de Julio, le da algunos detalles de la entrevista ó conferencia y dice:

«Poco después de llegado á su casa, no habló de otra cosa el Protector, sino *de lo que ya había sido objeto de su conversación*, haciendo preguntas vagas é inconexas sobre las materias militares y políticas, sin profundizar ninguna, pasando de una cosa á otra, y encadenando las especies más graves con las más triviales»....

Esa frivolidad, esa inconexión de ideas, esa actitud de San Martín, eran estudiadas; todo era aparente, sin duda alguna; y el mismo Bolívar lo creía así. — «S. E., decía Pérez en su carta citada, — no se inclina á creer que el espíritu del Protector sea de este carácter (frívolo), aunque tampoco le parece que estudiaba mucho su discurso y modales».

Un escritor, un inteligente hijo de Cartagena la heroica, estudiando este punto se pregunta si acaso el General San Martín quería ganar tiempo con esas divagaciones; pero él mismo observa que antes había significado el Protector á Bolívar, que «pocas horas en tierra serían suficientes para explicarse»; y más adelante, dice el mismo ilustrado escritor; — «San Martín era hombre inteligente; sus arengas, sus cartas, memorias y notas, así lo demuestran. ¿Por qué, pues, esa frivolidad en su conversación, cuando allí había ido á tratar de grandes y altos intereses para la América?».....

Era el efecto del desencanto, de la sorpresa, del fracaso, al llegar y convencerse de que sus proyectos habían fracasado, de que se le había adelantado el Libertador: — Véase lo que dice Pérez en su comunicación, hablando de los puntos á que se refirió la conversación.

«1°.— Al llegar á su casa, preguntó el Protector á S. E. si estaba muy sofocado por los enredos de Guayaquil, sirviéndose de otra frase más común y grosera aún, cual es *pellejerías*, que se supone ser el significado de enredos; pues el mismo vocablo fué repetido con referencia al tiempo que hacía estábamos en revolución, en medio de los mayores embarazos»....

Era, pues, su idea predominante la de los asuntos de Guayaquil; y de allí que iniciara con referencias á tales asuntos su conversación con Bolívar.

El desconcierto ó disgusto de San Martín, al propio tiempo que su falta de dominio sobre sus pasiones y de tino para los procedimientos, se tradujeron en la manera cómo trató á los numerosos personajes de Guayaquil que aun estaban indecisos, sin resolverse todavía, de manera defiditiva, por la anexión á Colombia ó al Perú. Esos elementos eran de importancia, y atraerlos significaba mucho para los partidos que se hallaban en plena actividad.

Ahora bien; en carta del 29 de Julio decía Bolívar al Vicepresidente Santander:

«Hoy están tratando los de la Junta Electoral de esta Provincia sobre agregación á Colombia.... Hemos logrado en estos días uniformar la opinión, á lo que no ha dejado de contribuir también la venida de San Martín, que ha tratado á los independientes con el mayor desdén. Esto es lo que se llama saber sacar partido de todo»....

Y, en efecto, en la Junta Electoral hubo mayoría abrumadora en favor de la agregación á Colombia; y el Libertador nos dice en la forma que contribuyó San Martín para tal resultado.

Volviendo ahora á los particulares de la entrevista, veamos otro de los puntos contenidos en la información del Secretario Pérez:

«El Protector dijo, *espontaneamente*, á S. E., *sin ser invitado á ello*, que nada tenía que decirle sobre los negocios de Guayaquil, en los que no tenía que mezclarse; que la culpa era de los guayaquileños, refiriéndose á los contrarios.

«S. E. le contestó que se habían llenado perfectamente sus deseos de consultar á este pueblo; que el 28 del presente se reunirían los Electores, y que contaba con la voluntad del pueblo y con la pluralidad de los votos de la Asamblea.... Con ésto, cambió de asunto, y siguió tratando de negocios militares, relativos á la expedición que va á partir»....

Lo primero que se descubre es la insistencia por parte de San Martín en tratar un asunto respecto al cual no hubo la menor iniciativa del Libertador; y esa insistencia prueba que el problema de la incorporación era el que tenía preocupado, más que ninguna otra cosa, al Protector del Perú. Por lo mismo, tenía que iniciarse él, tenía que volver sobre lo mismo, repetidamente, porque necesitaba saber á qué atenerse, porque la incertidumbre, sin duda, lo tenía violento. Y no desistió hasta que Bolívar llegara á explicarse con llaneza; y fué entonces, y sólo entonces, cuando abandonó el tema, sabiendo ya á qué atenerse.

Claro está que, como lo observa atinadamente el escritor á que hemos hecho referencia, la declaración ter-

minante de Bolívar fué un golpe de muerte para las esperanzas que aún pudiera alentar el Protector; golpe que, al irritarlo, hizo que tratara de manera inconveniente á determinados miembros del Colegio Elcctoral, con cuyo voto acaso se figuraba que podía contar, y que acabó por perder definitivamente por efecto de su actitud, de su falta de sagacidad.

Y ese golpe era suficiente para que el Protector se decidiera á abandonar la ciudad prontamente, como lo efectuó, á las cuarenta horas de haber desembarcado en ella.

Pero — ¿fué esa circunstancia la única que influyó para el intempestivo regreso de San Martín al Perú?

Nó, ciertamente. Hubo otra; un aviso muy oportuno que le diera Bolívar sobre el estado de los asuntos políticos en Lima; aviso que, si era el de un sincero interés por el Protector, resultaba también un medio infalible para alejarle, más que de prisa, de Guayaquil.

Veamos, primeramente, cómo se expresa el escritor de nuestra referencia (1) en un estudio crítico sobre la Entrevista de Guayaquil.

«Como punto tercero, — dice, — escribe el Secretario General Pérez: — «El Protector se quejó altamente del mando; y, sobre todo, se quejó de sus compañeros de armas, que le habían abandonado en Lima. Aseguró que se retiraría á Mendoza; que había dejado en Lima un

(1) Fidel J. Pérez Calvo: de la Academia de Historia de Cartagena de Indias.



José de San Martín

Protector del Perú

pliego cerrado, para que lo presentasen al Congreso, en el que renunciaba el Protectorado; que también renunciaría la reelección que contaba se haría en él; que al obtener el primer triunfo, se retiraría del mando militar, sin esperar á ver el término de la guerra, dejando antes bien establecidas las bases del Gobierno; que éste no debía ser demócrata en el Perú, porque no convenía; y, por último, que debería venir de Europa un príncipe aislado y so o á mandar aquel Estado».

«En efecto, — dice Pérez Calvo, — es de todos sabido, que los mejores jefes que acompañaban al Protector, como Las Héras, Necochea, etc., formaron una conjuración para deponerle del mando, y hasta se llegó á pensar en asesinarle. Los acontecimientos de Lima, así como la trama que dejamos enunciada, desconcertaron á San Martín, y pensó en dejar el mando»....

Muy cierto, como también lo fué que, antes de embarcarse para venir á Guayaquil, dejó su renuncia en pliego cerrado.

Ahora bien — ¿cuál fué el aviso que dió Bolívar á San Martín? — Sencillamente, el de que, mientras ambos conferenciaban en Guayaquil, la conspiración había estallado en Lima y acaso se había ya consumado la revolución....

Se volvió, pues, San Martín al Perú, sin esperarse á ver la solución del asunto que se iba á resolver en Guayaquil, y respecto al cual llevaba el mayor desencanto, la tristeza del más completo fracaso....

¿Qué había sucedido en la Capital del Perú? — Dejemos la palabra al historiador Restrepo:

«Valiéndose los enemigos del Ministro Monteagudo de varios pretextos, se agolpan, en la noche del 25 de

Julio, al Palacio del Gobierno; y, por medio de un tumulto, exigen del Supremo Delegado que exonere á Monteagudo del Ministerio. Concedida la petición, Monteagudo fué embarcado con dirección á Panamá, de donde se trasladara á Quito.

Con la caída de Monteagudo, no hubo ya en Lima quién promoviera las instituciones monárquicas, que él se había empeñado en fundar. La opinión pública las condenó por una gran mayoría. Las victorias de Bolívar y el ejemplo de Colombia, que se había dado una Constitución republicana,—la que, impresa, fué esparcida en el Perú libre por nuestro Ministro Plenipotenciario, señor Joaquín Mosquera, — y los puros principios democráticos que éste profesaba, así pública como privadamente, contribuyeron sobremanera á derribar el mal cimentado edificio del Protector y de su Ministro». . . .

San Martín, al encontrarse con tales novedades, se desmoronó en extremo; pero, por las insistencias de Torre-Tagle, volvió á hacerse cargo del mando.

Reunido el Congreso, San Martín presentó é insistió en su renuncia, que le fué admitida. . . . Se embarcó con destino á Chile, para jamás volver al Perú.

* * *

De cuanto dejamos dicho y comprobado, se deduce, sin lugar á dudas, lo que ya dijimos en otra ocasión, al tratar sobre los puntos materia de la conferencia de Bolívar y San Martín:

«La cuestión principal fué la incorporación de la Provincia de Guayaquil; lo demás fué incidental».

Y así lo confirmó el mismo historiador peruano Paz

Soldán, al poner en primer término lo de la agregación, cuando dice: —«En la entrevista, todo quedó consumado; la agregación de Guayaquil á Colombia, el auxilio que ésta prestaría al Perú, y, finalmente, que no se aceptaría el sistema monárquico en la América que fué española».

De manera, pues, que nos parece sencillamente resuelto el problema histórico que nos hemos atrevido á abordar, después de pacientes y largas investigaciones y de examinar las cosas con criterio esencialmente imparcial.

Hay quienes se empeñan en negar sistemáticamente los hechos comprobados, al hacer una innesaria *defensa* de San Martín, asegurando que éste no deseaba, no quería intervenir para la agregación de Guayaquil al Perú.

¿A qué ese empeño, ni para qué tal defensa?

¿Acaso el hecho de que el Protector se empeñara en la incorporación de nuestra Provincia y procurara efectuarla, ya por un medio, ya por otro, arguye contra la honorabilidad y el desinterés personal de San Martín, como lo han querido entender algunos escritores?

Podía ser desinteresado individualmente como ninguno; pero el deber personal nada tiene que ver con el interés, con la conveniencia de las naciones. Y á este interés, á estas conveniencias era que atendía, indudablemente, el General San Martín, con todo el patriotismo y toda la honradez que le están reconocidos.

¿Acaso no podía él considerar, no era natural que considerara como un alto deber suyo, el de procurar agregar á la nación cuya independencia había conquistado y que le había investido con la primera magistratura y el título de Protector,—un territorio tan importante, tan rico y tan extenso como el de la antigua Provincia de Guayaquil?

Bolívar estaba en el mismo caso, aunque es verdad que Colombia, en mejores condiciones políticas que el Perú, podía también alegar positivos derechos, por haber pertenecido este territorio al Virreinato de Santa Fé; y, además, había hecho méritos al auxiliarnos, de manera pronta y eficaz, para el afianzamiento de nuestra Independencia, primero, y luego para que la REVOLUCIÓN DE OCTUBRE tuviera epílogo brillante en la gloriosa jornada de Pichincha.

Que ambos libertadores y sus agentes pasaran de las gestiones diplomáticas á las medidas y procedimientos que siempre pusieron en juego los partidos políticos; y que ambos Capitanes se resolvieron, al fin, por la ostentación de fuerza para la consecución de su objeto, nada significa contra el desinterés personal de ellos,—que está históricamente comprobado; ni en cuanto á su patriotismo y honorabilidad.

Fué un empeño patriótico de ambos ilustres americanos. Bolívar fué más oportuno, más activo, más sagaz, y dió á Colombia la posesión de la codiciada Provincia de Guayaquil.

¿Fué este resultado el que debió ser; el más arreglado á la razón y al derecho?

Contestamos á esta pregunta final, con una opinión autorizada de la prensa argentina de aquella época. «La Abeja Argentina», de Buenos Aires, en su edición del 15 de Enero de 1823, publicó el siguiente artículo editorial:

«Merece todo elogio la energía con que el Gobierno de Colombia ha sabido arreglar los negocios de Guayaquil, suprimiendo las cavilaciones de algunos *traxadores* de Estados. El pretender mudar la posición social de un pueblo, sin otra causa que un exceso de imaginación

y capricho, es una falta imperdonable contra toda sana política, y un crimen de los de mayor trascendencia contra el bien de la comunidad. Guayaquil, estando en Colombia, tiene cuanto debe desear, que es pertenecer á un Gobierno independiente, libre y nacional. No puede ser voz de un amigo la que se emplease en indicarle una revolución; ni de justicia la que le sugiriese el que se mandase á sí mismo, ó se agregase al Perú, abandonando aquél. Tampoco pueda concederse que hubiese razón para este último pensamiento, pues Guayaquil se desmembró de Lima muchos años atrás. Lo natural es que siga con Santa Fé, que es uno de los departamentos de Colombia, á quien pertenecía antes de la Revolución; así como no sería justo inventar que Buenos Aires se agregase ahora á Lima, porque hacen setenta años le pertenecía, cuando alcanzaba el Virreinato del Perú desde el Paraguay á Panamá».

Y cuantos han estudiado serena é imparcialmente la cuestión, pensarán del mismo modo.

Los mismos sucesos desarrollados desde 1822 en adelante afianzan la opinión de que fué la más conveniente, la más justa, la solución que tuvo el problema de la incorporación de Guayaquil.





PUCP - BIBLIOTECA

55543109241938



W
BIRAVA
01786